GOBIERNO DE ARAGON
Departamento de Educación, Cultura y Deporte

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

DOCUMENTO INSTITUCIONAL DIGITALIZADO

DOCUMENTO

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE TROMPA
CURSO 5º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES
Departamento de Viento y Percusión

Fecha de actualización

Septiembre 2026

ÍNDICE

QUINTO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

1. Contenidos y criterios de evaluación....3
1.1. Contenidos específicos....3
1.2. Criterios de evaluación....4
2. Distribución temporal de los contenidos....9
3. Metodología didáctica....9
4. Criterios de calificación....11
5. Procedimientos de evaluación del aprendizaje....11
5.1. Evaluación inicial....11
5.2. Instrumentos de evaluación....11
5.3 Pérdida de la evaluación continua....11
6. Materiales y recursos didácticos....12
7. Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de promoción....12
8. Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares para el alumnado que lo precise....12
8.1. Plan de apoyo y recuperación....13
9. Mecanismo de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora....14

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

1.1.1

Quinto Curso de Enseñanzas Profesionales

1. Contenidos y criterios de evaluación.

1.1. Contenidos específicos.

a) Valoración y conocimiento de la trompa.

- Identificación de las partes de la trompa: válvulas, bombas y función de la mano derecha.

b) Técnica correcta de producción del sonido.

- Respiración diafragmática.
- Formación de la embocadura: vibración de los labios; equilibrio entre la expulsión del aire y la abertura de los labios para conseguir la vibración adecuada.
- Control de la posición de la lengua.
- Control de la presión de los labios sobre la boquilla.

c) Actitud corporal y flexibilidad.

- Postura correcta tanto de pie como sentado.
- Función y colocación de la cabeza, del cuello, del tronco y de las extremidades.
- Buen equilibrio entre ambos brazos.
- Posición relajada de la mano izquierda, de manera que los dedos estén en contacto con las espátulas para conseguir una fluida mecánica.
- Control de la mano derecha dentro del pabellón para controlar la calidad y afinación del sonido.
- Respiración controlada y relajada tanto de pie como sentado.

d) La técnica de la embocadura y su implicación en la producción del sonido.

- Producción del sonido ligado.
- Resistencia en la expulsión continuada del aire.
- Control de la posición de la lengua.
- Distinción de matices: ff, f, mf, mp, p, pp.
- Doble y triple picado.
- Trabajo de los registros extremos de la trompa.

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

e) Posición y agilidad de la mano izquierda.

- Sincronismo entre la emisión del sonido y la pulsación de los dedos.

f) Digitaciones y combinaciones de la trompa en Fa y Si bemol.

- Posibles digitaciones.
- Trinos y otros ornamentos.
- Aplicación al repertorio correspondiente.

g) Repertorio de distintos estilos y épocas.

- Interpretación y memorización del repertorio básico.
- Barroco: Teleman
- Clasicismo: Haydn y Mozart.
- Romanticismo: Schumann y Beethoven.
- Otros compositores: Strauss y Hindemith.

- Interpretación de repertorio orquestal: solos y fragmentos.

h) Lectura a primera vista en diferentes claves.
- Clave de Sol.
- Clave de Fa en cuarta.
- Clave de Do en primera, segunda, tercera y cuarta.

i) Transporte.

j) Actuación en público.

- Interpretación de obras con acompañamiento de piano.
- Preparación a consciencia del repertorio que se va a tocar.
- Preparación técnica: Concienciación del espacio y situación en el escenario, acústica de la sala, entradas y salidas al escenario, saludo.
- Preparación psicológica y autocontrol.

k) Seguimiento de las manifestaciones musicales.

- Asistencia a conciertos.
- Adquisición y audición discográfica.
- Lectura de la literatura sobre la trompa y de sus intérpretes.
- Seguimiento de acontecimientos musicales: cursos, conferencias etc.

l) Educación para la audición de la música.

- Observación de los elementos que componen una obra: forma, armonía, estilo y género.
- Lectura sobre compositores, trompistas y el entorno en el que se desenvuelven las obras.
- Comentario sobre audiciones de otros alumnos y conciertos de otras manifestaciones musicales.

m) Hábitos de estudio.

- Constancia en el estudio.
- Método correcto de estudio.
- Valoración del trabajo bien realizado.
- Distribución del tiempo de estudio.
- Formación de un sentido crítico positivo.

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

n) Práctica de música en grupo.

- Trompa y piano.
- Grupo de trompas.
- Grupo de metales.
- Grupo de cámara.
- Escucha de uno mismo y de los otros compañeros del grupo.
- Unificación de aspectos técnicos: afinación, ataques, intensidad sonora y respiraciones.
- Unificación de aspectos musicales: fraseo, cambios de tiempo, acelerando, retardando.

1.2. *Criterios de evaluación.*

Criterio de evaluación	Concreción	Criterio de calificación	Mínimo exigible
1. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.	En este curso el alumno debe dominar la respiración de manera automática,	10%	Respirar de manera consciente, empleando el máximo espacio temporal disponible, y la forma

Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control de la ejecución.	sin que le exija una atención particular. Asimismo, debe alcanzar esta automatización para permanecer en la postura corporal ideal sin tensiones innecesarias.		de embocadura óptima para alcanzar la respiración completa. Usar de manera continua una posición corporal saludable. No mostrar tensiones de manera habitual.
2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales. Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.	El alumno en este nivel debe abordar un mayor dominio en cuanto a escalas y arpegios, así como en la expansión de la técnica básica que le permita ejecutar estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales. En cuanto a los estudios, ofrecen una mayor profundidad en variedad de articulaciones, registros, velocidades o ritmos.	10%	Usar de manera habitual ejercicios de vibración de labios y boquilla con el modelo propuesto o variaciones. Tocar de memoria las escalas y arpegios, mayores y menores hasta cuatro alteraciones. A dos octavas, tempo entre 100 y 126, forte, mezzoforte piano, o crecendo, o diminuendo (p-f-p o f-p-f). Legato, staccato o staccatissimo. Usar ejercicios de flexibilidad de manera habitual, profundizando en la calidad del sonido e igualándolo entre registros. Máximo dos octavas. Tocar los siguientes estudios sin desligar aspectos técnicos de los musicales:
3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento. Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.	En este nivel debe aplicar de manera automática, inconsciente, los cambios de embocadura precisos para conseguir una afinación equilibrada y mantenida a lo largo de las obras, estudios y tocando en grupo.	10%	Limpiar una vez en el curso de manera profunda el instrumento. Desmontaje de sistema de válvulas, bombas y limpieza de las mismas, del cuerpo principal del instrumento y de la boquilla. Usar de manera diaria rutinas de técnica básica que contribuyan a mejorar la afinación y el sonido.

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

			Demostrar en el repertorio propuesto para el curso un uso de la afinación adecuado, interpretando en líneas generales, todo el repertorio afinado, empleando digitaciones alternativas y la flexibilidad de la embocadura para ajustar la afinación.
4. Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio. Con este criterio se pretende evaluar la autonomía del estudiante y su competencia para emprender el estudio individualizado y la resolución de los problemas que se le planteen en el estudio.	En este nivel el alumno debe afianzar en el hábito de sesiones de estudio de 1 hora diaria, compatibles con sus demás estudios y actividades, y que contribuyan a fortalecer los diferentes ámbitos técnicos, musicales y de seguridad que le lleven a abordar repertorios propios de este nivel, de mayor duración y complejidad técnica.	10%	Demostrar fluidez y precisión, con pulso estable y corrección en la notación de los estudios y/o obras o parte de las mismas acordados semanalmente. Mostrar facilidad técnica: habilidad para presentar un sonido equilibrado fruto de un estudio técnico continuo. Utilizar los elementos estilísticos que definen cada pieza o estudio de manera habitual
5. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento. Este criterio evalúa la competencia progresiva que adquiera el alumno en la lectura a primera vista, así como su desenvoltura para abordar la improvisación en el instrumento aplicando los conocimientos adquiridos.	En este nivel el alumno debe alcanzar la destreza suficiente para abordar estudios completos o fragmentos de piezas manteniendo el discurso, cometiendo los mínimos errores de e lectura y ajustándose a las indicaciones de la partitura.	10%	Interpretar 6 estudios con las siguientes características sin interrumpir el discurso: Compás: 6/8, 3/8, 2/4, 4/4 y 3/4. Dinámica: mezzoforte, forte, mezzopiano, piano y crec. y decrec. Tempo: accel. y allegro. Figuras todas las figuras. Articulación: staccato y ligaduras y acentos. Uso de transpositor. Ámbito de dos octavas. Tonalidad de Do, Fa, Sib, Sol, Lab, Mib mayores La, Mi, sol, Re menores.
6. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo. Se trata de evaluar el conocimiento que el alumno	Es este nivel el alumno debe alcanzar una cierta maduración musical que le permita abordar repertorios	10%	Interpretar al menos dos obras del repertorio a lo largo del curso aplicando los criterios estéticos

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.	de mayor complejidad, tanto desde un punto de vista formal y armónico, como técnico. Con especial atención a la respiración, a ritmos complejos y registros extremos.		correspondientes. * El repertorio puede ser sustituido por otro de igual nivel de acuerdo entre profesor y alumno.
7. Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente. Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.	En este nivel el alumno debe abordar la interpretación de al menos dos de las obras propuestas para el curso de memoria y en pública. Para ello, debe profundizar en los elementos que le queden por mejorar para conseguir un resultado final en público satisfactorio.	10%	Interpretar al menos una obra del repertorio propuesto para el curso de memoria y en público respetando los criterios de estilo y sin interrupciones en el discurso.
8. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical. Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.	En este nivel el alumno debe añadir a lo anteriormente alcanzado el dominio sobre el fraseo y estructura formal de las piezas, mostrándolo de manera clara y precisa.	10%	Mantener la afinación, pese a los cambios de dinámicas, registro o de articulación. Respetar las articulaciones, sin afectar al discurso o sonoridad. Realizar cambios en la dinámica, sin provocar desafinaciones. Mantener el pulso incluso en los pasajes rítmicos complejos. Controlar la respiración, siendo completa habitualmente. Producir un sonido homogéneo, estable y bonito. Mostrar sus ideas musicales en cuanto a estilo y fraseo.
9. Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos. Con este criterio se quiere	En este nivel el alumno debe reforzar su estudio diario para abordar el repertorio de este nivel, de mayor profundidad	10%	Identificar en el análisis de audiciones de compañeros de cursos inferiores elementos técnicos y

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

comprobar el desarrollo que el alumno ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocrítica.	técnica, sin descuidar el uso de un análisis reflexivo y constructivo que le lleve a aprovechar el tiempo.		estilísticos a mejorar y qué ejercicios a recomendar. Analizar desde un punto de vista constructivo y pormenorizado los elementos que han caracterizado su audición (3 veces como mínimo), detallando elementos positivos y negativos, y dando posibles vías de solución. Emplear de manera constructiva y equilibrada el tiempo de estudio diario con el instrumento: técnica, estudios, obras y acciones secundarias como la escucha activa de música y de grabaciones cortas de sus clases y sesiones de estudio. Asistir a audiciones, conciertos y eventos musicales o artísticos que amplíen su bagaje y mejoren su capacidad crítica.
10. Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística. Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística.	En este nivel el alumno debe alcanzar la madurez suficiente para aplicar en público todas las cuestiones técnicas y estilísticas que exige el repertorio de este nivel, y demostrar claridad en la presentación del mismo en público.	10%	Mantener la afinación, pese a los cambios de dinámicas, registro o de articulación, respetar las articulaciones, sin afectar al discurso o sonoridad, realizar cambios en la dinámica, sin provocar desafinaciones, mantener el pulso incluso en los pasajes rítmicos complejos, controlar la respiración, siendo completa habitualmente, producir un sonido homogéneo, estable y bonito y mostrar sus

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

			ideas musicales en cuanto a estilo y fraseo. Respetar las normas de protocolo. Comunicar con el público buscando un resultado óptimo. Dominar el espacio escénico y hablar con claridad.

2. Distribución temporal de los contenidos.

Los contenidos generales del Currículo estarán siempre presentes y se trabajarán de manera constante a lo largo de todo el curso. Los contenidos citados en el apartado 1.1. Contenidos específicos, se irán introduciendo progresivamente a través del material didáctico que se trabaja en este curso.
Se va a trabajar semanalmente los siguientes aspectos:

- Técnica básica del instrumento: respiración, embocadura, emisión del sonido, posición del cuerpo, sonido, flexibilidad y afinación, entre otros;
- Ejercicios de memoria: Escalas, arpegios (con diferentes articulaciones);
- Estudiar una hoja por semana de Máxime Alfonse 2.

Además, el alumnado deberá trabajar al trimestre una de las piezas que a continuación se mencionan:

Five pieces for litle suite de Alexander Borodin.
Introducción y Romance de Albert Dietricht, op 32.
Saint-Saens. Pieza de Concierto. op.94.
Paul Dukas. Villanelle.
Bernhard Krol. Laudatio.
Concierto de Mozart Nº 3.
Cheruvini. Sonata 1 y 2.
Tema y Variaciones. Franz Strauss.
Hunter¨s moon. G. Vinter.

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

* Se podría sustituir alguno de los métodos u obras por otros/as de igual nivel o dificultad y la temporalización se adaptará al ritmo de aprendizaje de cada alumno.

3. Metodología didáctica.

Los principios metodológicos que se recogen en esta programación serán aplicados en función de diversas variables como son: los objetivos y contenidos, el tipo de actividad didáctica y el tipo de alumno con el que se aplicarán adaptándose siempre a sus necesidades específicas. A continuación, comento brevemente los principios metodológicos más relevantes que tendré en cuenta en el desarrollo de la actividad docente.

- *Partir de los conocimientos previos.*

La enseñanza tiene que partir de la realidad de los alumnos, de sus conocimientos previos y de su desarrollo evolutivo, según las etapas de maduración mental en las que se encuentran. De esto depende el que no existan disfunciones en los procesos de enseñanza-aprendizaje. No es el profesor, con su propia metodología, sino el alumno el que se sitúa en el centro del programa educativo. Es en función de sus necesidades y capacidades que se organiza todo el proceso de enseñanza-aprendizaje. El control de este nivel previo del alumno debe partir de una evaluación inicial. Pero es necesario hacer un seguimiento contínuo destinado a determinar aquellos contenidos que no han sido asimilados, o lo han hecho incorrectamente. De este modo podremos decidir qué aspectos formativos debemos modificar o reforzar.

- *Favorecer la motivación del alumno.*

El refuerzo de la motivación es fundamental para obtener el máximo nivel de implicación del alumno en su aprendizaje. Desear hacer algo hace posible su aprendizaje. Al mismo tiempo, si logramos que el aprendizaje resulte placentero, también redundará en la eficacia de este aprendizaje.
Factores que hay que tener en cuenta para desarrollar la motivación de alumno:

-Establecer metas que se correspondan con las capacidades reales del alumno, aunque con suficiente grado de novedad-dificultad como para estimular su curiosidad.
-Las explicaciones verbales han de transmitir con claridad lo que quiero obtener, el alumno debe de tener claro lo que espero que realice.
-Estimular el reto de la superación.
-Desarrollar el placer de la propia escucha durante la interpretación.
-Ofrecer frecuentemente información de lo que el alumno realiza, utilizando refuerzos positivos y negativos en función de cada situación.
-Tocar delante del alumno, ofreciendo ejemplos y modelos de lo que se pretende obtener.
-Fomentar la participación en las clases colectivas.
-Desarrollar actitudes positivas para actuar en público.

- *Estimular la creatividad*.

Una actitud creativa trata de encontrar soluciones concretas y eficaces a cada situación sin tener que acudir necesariamente a fórmulas recibidas y memorizadas. Como punto de partida tenemos que evitar cualquier tipo de dogmatización de nuestras explicaciones. En el mundo de la música y en particular en la interpretación, las respuestas no son únicas y a menudo la opción menos convencional o lógica es la que mejor resultado da. Se debe fomentar la realización de aprendizajes significativos por parte del propio alumno, mediante un proceso de aprender a aprender, saber utilizar por si mismo los conocimientos aprendidos.

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

- *Conectar los elementos de la técnica con la expresión musical*.

La atención a los problemas y procedimientos técnicos solo puede entenderse separada de la intención expresiva si se hace con la finalidad de trabajar el problema técnico por separado. No obstante, es necesario unir ambos extremos, utilizando la técnica para conseguir un fin expresivo.

- *Estimular la actitud analítica para la comprensión global de la obra.*

A partir de tercer curso de grado elemental, se debe iniciar al alumno en el reconocimiento y análisis de los elementos básicos de una obra musical: frases, motivos, ritmos, etc. Es necesario orientar al alumno en el estudio de las obras teniendo en cuenta las partes que la forman.

- *Estrategias metodológicas*.

Dependiendo de las particularidades de cada alumno y de que las clases sean individuales o colectivas, el profesor tiene que obrar de una manera u otra. En los primeros cursos de grado elemental, el profesor debe ser quien dirija totalmente la enseñanza, es él quien dice exactamente que hay que hacer y cómo hacerlo y los alumnos se limitan a seguir e imitar sus instrucciones.
Cuando el alumno se va desarrollando, surge la conversación y el intercambio entre profesor y alumno, bien sea verbalmente o a través de la imitación musical de lo que el propio profesor toque con su instrumento. El profesor debe crear un clima dialogante y de comprensión mutua en el aula, haciendo prevalecer una actitud creativa y participativa.

4. Criterios de calificación.

Los criterios de calificación aparecen detallados en el cuadro del punto *1. 2 Criterios de Evaluación* y son el resultado de aplicar los porcentajes asignados.

5. Procedimientos de evaluación del aprendizaje.

5.1. Evaluación inicial.

A principio de curso se pondrá en marcha la evaluación inicial, que nos permitirá orientar el trabajo programado en un sentido o en otro. Esta evaluación no cuenta para la calificación final, es meramente informativa.
Se recogerá en una tabla la información del curso anterior, la información del estado del alumnado tras el verano y, si fuese necesario, las modificaciones que se deban realizar en la programación didáctica para adaptarse a la situación.
El modelo de tabla se facilitará a los docentes a principio de curso conforme a la tabla que figura en el Proyecto Curricular. Se rellenará una tabla por cada alumno y el documento resultante será enviado por el profesorado a la persona que ejerza la jefatura del departamento.

INFORMACIÓN DEL CURSO ANTERIOR:
INFORMACIÓN RECOGIDA EN LA EVALUACIÓN INICIAL:
MODIFICACIONES A REALIZAR EN LA PROGRAMACIÓN:

5.2. Instrumentos de evaluación.

En cuanto a los INSTRUMENTOS utilizados para evaluar, serán:

- **Cuaderno del alumnado** (grado de implicación y cumplimiento de la tarea semanal en su estudio personal, si lo lleva consigo a las clases, limpieza y cuidado del material…). Criterios de evaluación nº 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10.
- **Cuaderno del aula del profesor**. Criterios de evaluación nº 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10.
- **Audiciones, pruebas y sesiones lectivas**. Criterios de evaluación nº 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10.
- **Observación directa**. Criterios de evaluación nº 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10.
- **Autoevaluación**. Criterios de evaluación nº 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10.

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

5.3 *Pérdida de la evaluación continua.*

El alumnado que supere el 33% de las faltas de asistencia no justificadas perderá su derecho a plaza como alumno en el curso siguiente. No obstante, mantendrá su derecho de asistencia y su derecho a ser evaluado en el curso en el que está matriculado. La evaluación se realizará mediante un examen que tendrá lugar a finales de mayo o principio de junio, siempre antes de la sesión de evaluación.

Si quiere continuar sus estudios en el conservatorio deberá presentarse a una nueva prueba de acceso.

6. Materiales y recursos didácticos.

Entre los recursos comunes a todas las materias que se imparten en este conservatorio se encuentran los relativos a mobiliario básico del aula, es decir, mesas, sillas, pizarras, armarios, percheros, equipos de sonido y, en bastantes aulas piano (en el aula 8, aula de trompa no hay piano) pero si dispone de un ordenador, propiedad del profesor de trompa, con el cual los alumnos y yo podemos escuchar las versiones que nos interesen de la música que estamos trabajando en clase.

De manera más específica el centro cuenta con una sala de profesores equipada con 5 ordenadores conectados a internet, y una fotocopiadora con función de impresora y escáner. En el resto del edificio la conexión a internet está habilitada mediante acceso *Wifi*.

Además, en la sala de coordinación hay un televisor plano de 47 pulgadas, conectado a internet (*Smart Tv*) mediante PLC, y un reproductor de DVD. Por último, el conservatorio dispone de 2 cañones y 2 pantallas de proyección.

Para lo relativo a materiales bibliográficos remitimos al punto.2 de esta programación, en los que curso por curso se especifican métodos y libros concretos para el estudio de la técnica de cada instrumento, así como una selección de las obras de repertorio más adecuadas para cada nivel.

El centro cuenta también con una extraordinaria Biblioteca con numerosos materiales impresos y audiovisuales.

7. Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de promoción.

- Se intentará hacer una audición como mínimo por trimestre.
- Participación en los actos y actividades programadas por el conservatorio (Sta. Cecilia, Erasmus Days, Festival de Navidad, Festival de fin de curso, Concierto pedagógico, Jornada de puertas abiertas, Música en las Plazas, Ciclo JOVINT, Feria del Libro…etc.).
- Asistencia a masterclass y al postgrado de trompa en el CSMA (Conservatorio Superior de Música de Aragón), sobre todo con los alumnos mayores.
- Asistencia a conciertos y actividades organizados por el Conservatorio o por cualquier entidad, especialmente a aquellos que tengan como protagonista destacada a la trompa o que se consideren interesantes para el alumnado del aula, tratando además de hacerlos extensivos a su entorno familiar y educativo.
- Participar en el encuentro del proyecto de orquesta y banda interprovincial de Huesca.
- Fomento de la asistencia a todo tipo de actividades que complementen la formación musical e instrumental del alumnado, en Huesca solo hay dos opciones: ser miembro de la Banda de Huesca o pertenecer al proyecto Jazz for Kids.
- Posiblemente se retome el Aragón Brass Meeting e intentaremos ir con el máximo número de alumnos.

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

8. Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares para el alumnado que lo precise.

Cuando sea preciso realizar una adaptación del currículo se rellenarán los cuadros que se exponen a continuación haciendo constar el nombre del alumno/a. Todo ello se enviará en un documento aparte al jefe de departamento. En las programaciones didácticas solamente se marcará con una “x” donde proceda (sin poner el nombre el alumno).

Si se trata de una adaptación significativa se pondrá también en conocimiento de la inspección educativa.

	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3
ACTUACIONES GENERALES			
Prevención de necesidades y respuesta anticipada			
Función tutorial y convivencia escolar			
Propuestas organizativas:			
- *Refuerzo y apoyo curricular*			
- *Enriquecimiento y profundización de la programación*			
- *Otros*			
Conciliación con la práctica deportiva			
Adaptaciones no significativas del currículo:			
- *Priorización y temporalización de los saberes básicos. Ajuste a mínimos exigibles*			
- *Adecuación de las condiciones de aprendizaje y evaluación relativas a:* 1. *Adaptaciones en tiempos y espacios* 1. *Adaptaciones en el formato de los instrumentos de evaluación* 2. *Atención más personalizada en el desarrollo de tareas, actividades y pruebas de evaluación* 3. *Adecuación de los criterios de calificación*			

	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3
ACTUACIONES ESPECÍFICAS			
Adaptación curricular significativa			
Permanencia extraordinaria en las etapas del sistema educativo			
Simultaneidad de especialidades			
Matrícula en más de un curso (ampliación)			
Cambio de centro			
Programas específicos:			
- *Programa de atención educativa para menores sujetos a medidas judiciales*			

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

8.1. Plan de apoyo y recuperación.

El plan de apoyo y recuperación se enviará al alumno suspenso al término de cada evaluación trimestral con formato libre. Si ya se ha enviado antes, a lo largo de ese trimestre y el contenido es el mismo, se puede remitir a éste en las observaciones de la evaluación correspondiente.

9. Mecanismo de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.

APARTADOS PD	No Modificado	Sí modificado	Justificación	Fecha modificación
Contenidos específicos				
Criterios de evaluación				
Distribución temporal de los contenidos				
Metodología didáctica				
Criterios de calificación				
Procedimientos de evaluación del aprendizaje				
Materiales y recursos didácticos a utilizar				
Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de promoción				
Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares				

Huesca, a … de …….. 202..

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA